

Vista el Acta del Tribunal Calificador de fecha 28 de agosto de 2019, relativa a la **TOMA DE CONOCIMIENTO RESULTADOS DE LA REVISIÓN MEDICA REALIZADA A LOS ASPIRANTES, Y PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO EN PRACTICAS, COMO POLICIAS LOCALES, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE CUATRO (4) PLAZAS DE LA POLICÍA LOCAL**, se detecta un error en la relación complementaria de los aspirantes que siguen a continuación de los propuestos, para su posible nombramiento, en el caso de que se produzcan renunciaciones de alguno de los cuatro primeros aspirantes seleccionados, antes del plazo fijado para la toma de posesión, o cuando celebrado no llegase a iniciar la prestación del servicio por causas a él imputables.

1	PEREZ BETANCOR	IVAN ADAY	9157	8,67	7	1,8	17,47
2	CAZORLA SUAREZ	JOSE ARASAH	1655	7,60	5,96	0,8	14,36
3	MORENO GOMEZ	ALEJANDRO	2550	6,53	6,79	1,6	13,92
4	RAMIREZ GONZALEZ	AYOZE MOISES	9761	5,00	6,44	2	13,44
5	MENDEZ GONZALEZ	NORBERTO ALEJANDRO	756	5,00	6,24	1,8	13,04
6	SUAREZ HERNANDEZ	MARCOS	4384	5,67	5,25	2	12,92
7	HIDALGO LUQUE	EDUARDO	8982	5,73	6,26	--	11,99

Siendo este error el siguiente, en el aspirante n.º 3, **Alejandro Moreno Gómez**, figura como resultado final la puntuación de 13,92, cuando la suma de todas las pruebas realizadas es de 14,92.

Visto el art. 109. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dice: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Por todo lo anteriormente expuesto y una vez corregido el error, la relación complementaria de los aspirantes queda de la siguiente forma:

1	PEREZ BETANCOR	IVAN ADAY	9157	8,67	7	1,8	17,47
2	MORENO GOMEZ	ALEJANDRO	2550	6,53	6,79	1,6	14,92
3	CAZORLA SUAREZ	JOSE ARASAH	1655	7,60	5,96	0,8	14,36
4	RAMIREZ GONZALEZ	AYOZE MOISES	9761	5,00	6,44	2	13,44
5	MENDEZ GONZALEZ	NORBERTO ALEJANDRO	756	5,00	6,24	1,8	13,04
6	SUAREZ HERNANDEZ	MARCOS	4384	5,67	5,25	2	12,92
7	HIDALGO LUQUE	EDUARDO	8982	5,73	6,26	--	11,99

En Mogán a 13 de septiembre de 2.019
El Secretario del Tribunal Calificador